

DECRETO LOCAL N° 08

(21 de mayo de 2024)

“Por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de Sumapaz”

EL ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el inciso segundo del artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 22 del Acuerdo 13 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que en concordancia con lo señalado por el CONFIS en la Sesión No. 4 del 23 de abril de 2024, comunicada a los alcaldes y alcaldesas mediante Circular No. 02 de 2024, se aprobaron excedentes financieros para la localidad de Sumapaz, por la suma de **CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000.000)**

Que mediante radicado No. 20247020010211, de fecha 21 de mayo de 2024, se envió a la Junta Administradora Local de Sumapaz la documentación necesaria para que se proceda al respectivo trámite de Adición Presupuestal.

Que corresponde al alcalde local convocar a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora local, conforme lo establecido en el inciso 2 del del Artículo 71 del Decreto Ley 1421 de 1993, toda vez que de conformidad con la respuesta JALS-127-24 remitida por la JAL se encuentran en Sesiones Plenarias de Comisión.

Que se requiere realizar el respectivo trámite de adición presupuestal de los excedentes financieros asignados, para lo cual se convoca a la Junta Administradora Local mediante este Decreto a sesiones extraordinarias los días 21 al 23 de mayo de la presente vigencia.

Que, en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

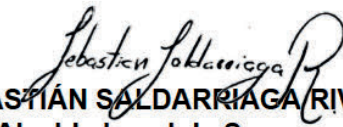
ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese a sesiones extraordinarias a la Junta Administradora Local de Sumapaz, para los días 21 al 24 de mayo de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Continuación Decreto Número 008

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz

Proyectó: Juan Felipe Flórez Galeano – Profesional AGDL 

Revisó: Gema Ortega Trujillo - Prof. Especializado 

Leidy Milena Bareño Casas - Profesional de Apoyo al Despacho 